



El suscrito Representante Legal de la FUNDACION SUEÑOS POR COLOMBIA, con NIT. 811.030.445-4 Dando cumplimiento a lo establecido en el numerales 5 y 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

CERTIFICA

1. Que la FUNDACION SUEÑOS POR COLOMBIA, con NIT. 811.030.445-4 durante el año gravable 2021 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP 127.078.000 millones de pesos)

2. Que las personas relacionadas a continuación ostentaron los siguientes cargos directivos y gerenciales en la FUNDACION SUEÑOS POR COLOMBIA, con NIT. 811.030.445-4:

GINA MARCELA MONTES PEREZ - DIRECTORA GENERAL

3. Que a la persona indicada en el numeral anterior se le pagó hasta el 14 de junio de 2021, una remuneración mensual por concepto de \$4.517.326 por valor total de \$22.134.897.

CARMELA MARIA ARISTIZABAL MEJIA - DIRECTORA GENERAL

4. Que a la persona indicada en el numeral anterior se le paga una remuneración mensual por concepto de \$5.500.000 por valor total de \$35.750.000.

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los 22 días del mes de marzo de 2022 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

CARMELA MA. ARISTIZÁBAL MEJÍA
CC 52.388.695
Representante Legal

